

Gobierno anuncia iniciativa para triplicar cobertura del subsidio eléctrico

El ministro de Energía, Diego Pardow, anunció que el Gobierno ingresará un proyecto de ley para triplicar la cobertura del subsidio eléctrico, enfocado en aplacar el alza de las tarifas eléctricas luego de años de congelados los precios.

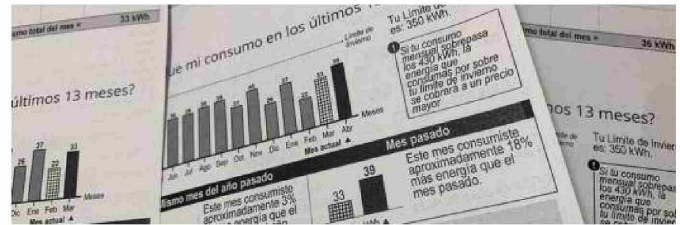
La iniciativa, a su vez, busca rebajar los precios de la electricidad, de forma permanente, en un 7%.

“Este proyecto de ley lo que busca es triplicar la cobertura del subsidio a hogares vulnerables. A su vez, vamos a atender también las necesidades especiales que tienen los hogares electrodependientes y algunas zonas que

tienen una situación energética particular: los sistemas medianos, la zona austral de nuestro país”, dijo el jefe de la cartera de Energía.

Según el ministro Pardow, la presentación del proyecto sería dentro de las próximas semanas. Por ello, se reunirá con la Mesa Técnica para presentar la iniciativa, dialogar con parlamentarios y que esté listo “ojalá, dentro de julio, a más tardar el 15 de agosto, esos son los plazos con los que estamos trabajando”.

Respecto a las fuentes de financiación para la expansión del subsidio, estas provendrían de tres aristas.



Una corresponde a una sobretasa al impuesto verde, otra al cargo por servicio público “que hoy se paga especialmente por los grandes consumos eléctricos y un mayor aporte fiscal vía mayor recaudación del impuesto al valor agregado (IVA)”, explicó Pardow.

Finalmente, la cantidad de hogares a los que se espera beneficiar con la extensión del subsidio son aproximadamente 4 millones 700 mil, “y eso significa cerca de 10 millones de personas -beneficiarias en total del subsidio”.